

1.2 SNCAE-MBM-2

Matriz de Diagnóstico Ambiental para Educación Básica y Media	CÓDIGO	1.2 SNCAE-MBM
	VIGENTE DESDE	07/03/2014
	N° DE PAGINAS	13
	VERSIÓN	2



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN	RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	RESPONSABLE DE LA APROBACIÓN
CNCA	CNCA	CNCA

1.2 SNCAE-MBM-2

ACTUALIZACIÓN A LA VERSIÓN	ACTUALIZACIÓN REALIZADA	FECHA DE APROBACIÓN
0	Elaboración del documento.	-
1	Actualización de lenguaje y precisión de evidencias.	25/03/2013
2	Actualización de lenguaje y precisión de evidencias.	24/02/2014

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

El presente documento establece los estándares para lograr la certificación ambiental, este estándar es evaluado al inicio del proceso de certificación por el Comité de Gestión Ambiental del Establecimiento Educacional para la confección de su informe de autodiagnóstico y luego para la confección del expediente de medios de verificación.

A continuación se explicitan los elementos de gestión a evaluar y el puntaje asociado a la consecución de cada logro en los tres ámbitos que contempla el SNCAE: Curricular-Pedagógico, Gestión y Relaciones con el Entorno.

NIVELES DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL:

- La Matriz de Diagnóstico Ambiental contiene un máximo de 40 puntos. Dependiendo del puntaje obtenido, el Establecimiento podrá optar a uno de los tres niveles de certificación, para todos los niveles es obligatorio el contar en el Establecimiento Educacional con un Comité de Gestión Ambiental:

NIVEL BÁSICO: entre 16 y 23 puntos. Se debe acreditar el cumplimiento de 6 puntos en el ámbito curricular pedagógico, 7 puntos en el ámbito de gestión y 3 puntos en el ámbito de relaciones con el entorno.

NIVEL MEDIO: se obtendrá luego de acreditar un nivel de cumplimiento entre 24 y 31 puntos. Se debe acreditar como piso el cumplimiento de 7 puntos en el ámbito curricular pedagógico, 9 puntos en el ámbito de gestión y 4 puntos en el ámbito de relaciones con el entorno.

NIVEL EXCELENCIA: desde 32 puntos. Se debe acreditar como piso el cumplimiento de 7 puntos en el ámbito curricular pedagógico, 9 puntos en el ámbito de gestión y 4 puntos en el ámbito de relaciones con el entorno.

RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN:

- Cada uno de los medios de verificación son de carácter obligatorio. Ninguno suple o reemplaza a otro, salvo que se señale explícitamente "o". Estos medios de verificación deben dar cuenta de la vigencia de las actividades implementadas en el Establecimiento.
- En el caso que el Establecimiento sea de Educación Técnico Profesional, Educación Rural o de Educación Especial se pueden adaptar los indicadores consultando previamente al Comité Regional de Certificación Ambiental acerca de los criterios de adaptación para algún elemento de gestión en específico.
- Podrá encontrar documentos útiles para avanzar en los elementos de gestión en la siguiente página web: <http://www.mma.gob.cl/educacionambiental/1319/w3-propertyvalue-16378.html>

1.- ÁMBITO CURRICULAR-PEDAGÓGICO

Este ámbito busca que el Establecimiento logre relevar la temática ambiental existente en el currículo a través de sus programas de estudio, y su aplicación transversal en las acciones que desarrolla. El objetivo es que el Establecimiento realice un trabajo articulado entre los profesionales de los distintos niveles y sus asignaturas.

PUNTAJE MÁXIMO: 14 PUNTOS

1.1. Línea de acción: INTEGRACIÓN CURRICULAR

1.1.1. Contenido: ESTRATEGIA DE TRABAJO CON OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES (OAT)

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento utiliza una estrategia de transversalidad como referencia metodológica básica en el desarrollo de sus programas y acciones de educación ambiental para la sustentabilidad. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto Educativo Institucional (PEI) hace referencia en la formación personal y social del estudiante para la educación ambiental para la sustentabilidad a través de una estrategia de OAT explícita. • Planificaciones integradas de aula y ejemplos de su aplicación, en al menos tres niveles de Educación Básica y dos niveles de Educación Media. • Documentos que reflejen la presencia del indicador en al menos uno de los siguientes espacios de desarrollo: cultura organizacional, convivencia escolar, actividades especiales, práctica docente en el aula, clima escolar.
Desarrollo de planificaciones de educación ambiental con OAT en alguna asignatura. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones de a lo menos tres talleres o de a lo menos tres planificaciones de aula integrada en las asignaturas de al menos tres niveles.

1.2 SNCAE-MBM-2

1.1.2. Contenido: ESTRATEGIA DE TRABAJO DE AULA

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento trabaja objetivos y contenidos ambientales en todos sus niveles educativos y sus respectivas asignaturas. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• Planificaciones de aula que incorporan temas ambientales en seis asignaturas de al menos cuatro niveles educativos para Educación Básica y seis asignaturas en al menos dos niveles para Enseñanza Media.
El Establecimiento trabaja objetivos y contenidos ambientales en algunos niveles educativos y asignaturas. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Planificaciones de aula que incorporen temas ambientales en tres asignaturas, en al menos cuatro niveles educativos para Educación Básica, y tres asignaturas, en al menos dos niveles para Enseñanza Media.

1.1.3. Contenido: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento implementa un programa anual de actividades ambientales complementarias, que involucran a los diversos integrantes de la comunidad educativa (ejemplos: talleres de libre elección, Forjadores Ambientales , excursionismo y vida al aire libre, vida saludable, convivencia escolar, desarrollo personal, entre otros). 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• Documento que contiene el programa anual de las actividades ambientales complementarias.• Registro fotográfico u otro documento que respalde la ejecución del programa anual de actividades ambientales complementarias.
El Establecimiento realiza algún tipo de actividad complementaria de educación ambiental, bien organizada y que involucran a los diversos integrantes de la comunidad educativa (hitos aislados, por ejemplo: efeméride ambiental, obra de teatro ambiental, taller, etc.) 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de las actividades (como mínimo tres al año).• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.

1.2 SNCAE-MBM-2

1.1.4. Contenido: INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA AL PROCESO EDUCATIVO

Elementos de Gestión	Evidencias
El proceso educativo ambiental considera la participación y aporte de la familia en el desarrollo de las actividades planificadas. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• Planificación, diseño o programación semestral o anual de actividades educativas ambientales que contempla la participación activa de la familia (por ejemplo: planificación, programa de actividades, actas, etc.).• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ej: registro de asistencia, evaluación de actividades, circulares de invitación, actas, etc.).
La familia participa en calidad de espectador en algunas actividades del proceso educativo ambiental (participación en nivel informativo o sólo como invitados). 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ej: registro de asistencia, evaluación de actividades, circulares de invitación, actas, etc.).

1.1.5. Contenido: INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DE PERTINENCIA SOCIO-AMBIENTAL LOCAL

Elementos de Gestión	Evidencias
El proceso educativo del establecimiento es culturalmente pertinente y contextualizado a la realidad socio-ambiental local. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• Al menos tres planificaciones de aula y/o actividades educativas que incorporan contenidos socio-ambientales locales.• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.
El establecimiento educativo desarrolla al menos tres actividades con pertinencia socio-ambiental. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de actividades.• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.

1.2. Línea de acción: PRÁCTICA PEDAGÓGICA

COMITÉ NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1.2 SNCAE-MBM-2

1.2.1. Contenido: EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE

Elementos de Gestión	Evidencias
<p>El Establecimiento considera el uso de espacios educativos fuera del aula como estrategia permanente para el desarrollo del proceso educativo ambiental en todos los niveles educativos. 2 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, desarrollo y evaluación de aprendizajes para al menos tres actividades fuera del aula para sus distintos niveles educativos. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ej: registro de asistencia, entrevista a los alumnos).
<p>El Establecimiento considera el uso ocasional de espacios educativos fuera del aula en algunos de los niveles educativos. 1 punto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones de actividades fuera del aula. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (ej: registro de asistencia, entrevista a los alumnos).

1.2.2. Contenido: INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Elementos de Gestión	Evidencias
<p>El Establecimiento cuenta con, al menos un 20% de docentes capacitados en educación ambiental, que introducen innovaciones en prácticas pedagógicas y utiliza materiales de apoyo para la realización de las actividades educativas ambientales. 2 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomas o certificados de capacitación o perfeccionamiento docente. • Planificaciones de actividades educativas ambientales innovadoras. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.
<p>El Establecimiento cuenta con, al menos un(a) docente capacitado(a) en educación ambiental, que introduce innovaciones en prácticas pedagógicas y utiliza materiales de apoyo para la realización de las actividades educativas ambientales. 1 punto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomas o certificados de capacitación o perfeccionamiento docente. • Planificaciones de actividades educativas innovadoras. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.

2.- ÁMBITO GESTIÓN

Con el cumplimiento de los siguientes estándares el Establecimiento busca incorporar algunas innovaciones a sus prácticas de gestión atendiendo el principio de responsabilidad ambiental y promoción de la participación de la comunidad educativa y local en su accionar educativo.

PUNTAJE MÁXIMO: 18 PUNTOS

2.1. Línea de acción: GESTIÓN AMBIENTAL

2.1.1. Contenido: EFICIENCIA ENERGÉTICA

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento cuenta con un programa de uso eficiente de la energía. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contiene programa de uso eficiente de la energía. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (ejemplos: cambio de ampolletas por ampolletas eficientes, mejoras para el aprovechamiento de la luz solar, otras mejoras tecnológicas, etc.).
El Establecimiento realiza acciones orientadas al uso eficiente de la energía. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (Ejemplos: cambio de ampolletas por las de consumo eficiente, aprovechamiento de la luz solar, otras mejoras tecnológicas, etc.).

1.2 SNCAE-MBM-2

2.1.2. Contenido: EFICIENCIA HÍDRICA

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento desarrolla un programa de uso eficiente del agua con resultados comprobados. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• Documento que contenga programa de uso eficiente del agua.• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: evitar goteras, uso eficiente de agua en los sistemas de evacuación u otros, sistema de riego, etc.) y su implementación.
El Establecimiento realiza acciones para el uso eficiente del agua. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: evitar goteras, uso eficiente de agua en los sistemas de evacuación u otros, sistema de riego, etc.).

2.1.3. Contenido: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS (RSD)

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento desarrolla un plan de manejo sustentable de los RSD con resultados comprobados. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• Documento que contenga un plan de manejo sustentable de los RSD.• Registros fotográficos u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: reutilización de materiales, reciclaje, compostaje de residuos orgánicos, reducción de la generación de residuos, etc.).
Se realizan acciones para el manejo sustentable de los RSD. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Registros fotográficos u otro documento de respaldo de acciones realizadas (Ejemplos: reutilización de materiales, reciclaje, compostaje de residuos orgánicos, reducción de la generación de residuos, etc.).

1.2 SNCAE-MBM-2

2.1.4. Contenido: PRODUCCIÓN VEGETAL SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (Huertos, invernaderos, viveros, jardín de cactáceas, humedales, etc.)

Elementos de Gestión	Evidencias
<p>El Establecimiento tiene una unidad de producción vegetal sostenida en el tiempo, que es utilizada como herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza y de aprendizaje en materia de conservación de la biodiversidad.</p> <p>2 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga un programa de manejo sustentable de la unidad de producción vegetal. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de la implementación del plan. (Ejemplos: especies nativas, producción para alimentación saludable, permacultura, agricultura orgánica, etc.).
<p>El Establecimiento tiene una unidad de producción vegetal en estado inicial de desarrollo.</p> <p>1 punto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.

2.1.5. Contenido: HERMOSEAMIENTO DEL RECINTO (Jardines, plantación de especies nativas, forestación, pintura, murales, aseo)

Elementos de Gestión	Evidencias
<p>El Establecimiento tiene y desarrolla un programa de corto y mediano plazo para hermoseamiento de recinto, con plazos, responsables y recursos definidos.</p> <p>2 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga un programa de hermoseamiento sustentable del recinto. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: disposición de basureros, murales ad-hoc, espacios acogedores con naturaleza, mantención de la limpieza y orden general del establecimiento, etc.).
<p>El Establecimiento realiza acciones aisladas de hermoseamiento de su recinto.</p> <p>1 punto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: disposición de basureros, murales ad-hoc, espacios acogedores con naturaleza, mantención de la limpieza y orden general del establecimiento, etc.).

2.1.6. Contenido: PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE

1.2 SNCAE-MBM-2

Elementos de Gestión	Evidencias
<p>El Establecimiento desarrolla sistemáticamente los siguientes factores protectores de la salud: alimentación saludable, actividad física en contacto con la naturaleza, promoción de la convivencia y prevención de la violencia, prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.</p> <p>2 puntos.</p>	<p><u>Informe que contenga listado de productos y fotografías de los productos que se venden en kiosco saludable.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y registro de actividad física en contacto con la naturaleza al menos tres veces al año. • Registro de participación en programas preventivos.
<p>El Establecimiento realiza acciones y prácticas de vida saludable.</p> <p>1 punto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.

2.2. Línea de acción: GESTIÓN ESCOLAR

2.2.1. Contenido: INCLUSIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Elementos de Gestión	Evidencias
<p>El PEI del Establecimiento incluye en forma explícita la dimensión ambiental en sus principios y valores así como en la misión y visión.</p> <p>2 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento PEI identificando el texto donde se explicita la dimensión ambiental.
<p>El PEI del Establecimiento incluye la temática ambiental como una dimensión del proceso formativo de los estudiantes.</p> <p>1 punto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento PEI identificando el texto donde se explicita la dimensión ambiental.

1.2 SNCAE-MBM-2

2.2.2. Contenido: COMITÉ AMBIENTAL

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento mantiene operativo un Comité de Gestión Ambiental de carácter multi-estamental, con participación de la comunidad educativa y local, que se reúne con una periodicidad consensuada. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• A lo menos cuatro actas de reunión con firmas de sus miembros.• Documento de trabajo con propuestas de trabajo ambiental.
El Establecimiento tiene un Comité de Gestión Ambiental compuesto por representantes de algunos de los estamentos de la comunidad educativa y local. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Actas de reunión con firmas de sus miembros.

2.2.3. Contenido: PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento incluye normas ambientales en el Reglamento de Convivencia Escolar. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento de Convivencia Escolar identificando el texto donde se explicitan las normas ambientales.
El Establecimiento tiene normas ambientales (decálogos, declaraciones) no incorporadas en su Reglamento de Convivencia Escolar. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Documentos o registros que contienen Normas Ambientales.

3.- ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO

En este ámbito el Establecimiento busca relevar la interacción territorial del Establecimiento con su entorno inmediato (dimensiones económica, social y natural) contextualizando el accionar educativo a las realidades de cada localidad. Se persigue transformar al establecimiento educacional en un actor local activo en las redes de cooperación para la sustentabilidad local.

TOTAL PUNTAJE: 8 PUNTOS

3.1. Línea de Acción: CONEXIÓN CON LA REALIDAD AMBIENTAL Y COMUNITARIA

3.1.1. Contenido: DIAGNÓSTICO REFERENCIAL SOCIO-AMBIENTAL DEL ENTORNO CONSTRUIDO Y NATURAL

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento considera sistemáticamente su entorno natural, su entorno construido y los cambios en ambos para la planificación de sus programas y acciones educativas. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del entorno local con oportunidades para la educación ambiental. Ejemplos: actores locales, grupos ecológicos, centros comunitarios, ferias libres, universidades, servicios públicos, áreas naturales circundantes, hitos geográficos (humedales, volcanes, ríos, lagos, bosques, salares, bofedales, etc.), plazas y parques, sitios eriazos. • Mapas o planos del entorno del establecimiento que represente la información diagnosticada. • Planificaciones de aula.
El Establecimiento utiliza ocasionalmente su entorno natural, su entorno construido y los cambios en ambos para la planificación de sus programas y acciones educativas. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones de aula en a lo menos dos asignaturas en un ciclo*. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.

*Ciclo: 1° a 4° básico, 5° y 8° básico, 1° a 2° medio, 3° a 4° medio.

1.2 SNCAE-MBM-2

3.1.2. Contenido: RED DE CONTACTOS

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento posee una red de trabajo consolidada (ejemplo: autoridades locales, empresas, servicios públicos, organizaciones locales, escuelas certificadas, etc.), que apoyan el desarrollo de actividades ambientales. 2 puntos	<ul style="list-style-type: none">• Base de datos actualizada (digital o impresa) con información del tipo de colaboración ambiental.• Convenios de colaboración, cartas de compromisos, etc.• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.
El Establecimiento trabaja ocasionalmente con algunos actores locales en temas ambientales. 1 punto	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.

3.2. Línea de acción: ACCIONES AMBIENTALES

3.2.1. Contenido: DIFUSIÓN AMBIENTAL Y PROMOCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento implementa actividades de difusión y promoción ambiental sistemáticas orientadas a la comunidad educativa y circundante (ferias, exposiciones, revista, Facebook, boletín, radio, etc.). 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• Ejemplares de revistas, boletines, blog, notas radiales, notas de televisión u otras actividades de carácter sistemáticos.
El Establecimiento organiza acciones esporádicas de difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad para la comunidad educativa y la comunidad circundante. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.

1.2 SNCAE-MBM-2

3.2.2. Contenido: OBRAS DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL LOCAL

Elementos de Gestión	Evidencias
El Establecimiento organiza obras o proyectos de mejoramiento ambiental local en conjunto con la comunidad circundante y/o redes de apoyo. 2 puntos.	<ul style="list-style-type: none">• Copia de proyectos conjuntos con registro y seguimiento de las actividades.
El Establecimiento participa en acciones de mejoramiento ambiental local. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas.